

**ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZAS
CONTRATO DE OBRA PUBLICA 005 DE 2024.**

Villavicencio, 04 de marzo de 2024

De conformidad con el Estatuto General de Contratación Pública, en la fecha se procede a realizar la aprobación de la garantía única presentada por, **CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA** identificado con el NIT 901.804.172-8 representada legalmente por **OSCAR DAVID MARTINEZ PADILLA** identificado con cedula de ciudadanía 1.067.936.508 de montería, para amparar el contrato de obra pública No 005 de 2024 cuyo objeto es: **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMOQUE CONCETA LOS CORREGIMIENTOS DE LOS CEDROS Y VILLANUEVA EN EL MUNICIPIO DE COTORRA "**. Para el efecto, se recibe la Póliza de Garantía Única de cumplimiento Nro. **CG-1052664 anexo 1**, y la póliza de responsabilidad civil extracontractual Nro. **Nro. CG-1012137 anexo 1** que ampara, a favor de la Asociación Supra departamental de Municipios para el Progreso "ASOSUPRO" y el Municipio de Cotorra departamento de Córdoba con fechas de expedición 04 de marzo de 2024 respectivamente, expedida por **SEGUROS MUNDIAL.**, la cual presenta los siguientes amparos:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE DD/MM/AA	VIGENCIA HASTA DD/MM/AA
CUMPLIMIENTO	\$ 179.556.453.00	23/02/2024	23/10/2024
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 89.778.226.50	23/02/2024	23/04/2027
BUEN Y CORRECTO MANEJO DEL ANTICIPO	\$ 448.891.132.50	23/02/2024	23/10/2024
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	\$ 269.334.679.50	23/04/2024	23/04/2029
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	\$ 260.000.000.00	23/02/2024	23/04/2024

Comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza, la misma se ajusta a lo requerido por la Asociación a través del contrato de obra pública No. 005 de 2024 y en consecuencia se imparte la aprobación de la Póliza de Garantía Única de Cumplimiento, y de responsabilidad civil extracontractual

Juan David Del Campo
JUAN DAVID DEL CAMPO GOMEZ
DIRECCION JURIDICA

PROYECTO: VICTOR ANDRES SABOGAL CHINGATE
PROFESIONAL DE APOYO

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Calle 32 N.º 39 -11 Barrio Barzal Alto, Villavicencio – Meta. Teléfono: 608-6623648 Cel. 3108708920

direccionejecutiva@asosupro.gov.co - info@asosupro.gov.co - juridica@asosupro.gov.cowww.asosupro.gov.co

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	se0DwcOyq9kdvrbvA5760w==	Número de póliza	1052664
Número de anexo	1	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	4/03/2024	Inicio de vigencia Global	23/02/2024
Fin de vigencia Global	23/04/2029	Tomador	CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA
Valor asegurado	987.560.491,50	Asegurado	ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO
Movimiento	MODIFICACION SIN COBRO DE PRIMA		

Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 005 DE 2024, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO QUE CONECTA LOS CORREGIMIENTOS DE LOS CEDROS Y VILLANUEVA EN EL MUNICIPIO DE COTORRAEL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: CONSTRUCCIONES HHT S.A.S - NIT: 900.767.893-7 (PART. 10%) CONSTRUCCIONES CORPOVIAL S.A.S- NIT: 901.537.636-8 (PART. 90%) QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA)MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA LOS ASEGURADOS/BENEFICIARIOS DE LA POLIZA QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO *ASOSUPRO NIT: 901.445.387-3 Y EL MUNICIPIO DE COTORRA, CORDOBA NIT: 812.001.675-1

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 23/02/2024	24:00 Horas del 23/10/2024	\$ 179.556.453,00	\$ 0,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas del 23/02/2024	24:00 Horas del 23/10/2024	\$ 448.891.132,50	\$ 0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 23/02/2024	24:00 Horas del 23/04/2027	\$ 89.778.226,50	\$ 0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 23/04/2024	24:00 Horas del 23/04/2029	\$ 269.334.679,50	\$ 0,00

Esta Información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	Q/2j4oyfVwO+VCnOkPG45A==	Número de póliza	1012137
Número de anexo	1	Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición	4/03/2024	Inicio de vigencia Global	23/02/2024
Fin de vigencia Global	23/04/2024	Tomador	CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA
		Asegurado	CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA
Valor asegurado	260.000.000,00		
Movimiento	MODIFICACION SIN COBRO DE PRIMA		

Objeto de póliza

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. 005 DE 2024, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO QUE CONECTA LOS CORREGIMIENTOS DE LOS CEDROS Y VILLANUEVA EN EL MUNICIPIO DE COTORRA. ASEGURADOS: ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO NIT. 901.445.387-3 Y CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA NIT. 901.804.172-8 BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y LA ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO NIT. 901.445.387-3 EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: CONSTRUCCIONES HHT S.A.S. - NIT: 900.767.893-7 (PART. 10%) CONSTRUCCIONES CORPROVIAL S.A.S - NIT: 901.537.636-8 (PART. 90%) QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA) , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA LOS ASEGURADOS/BENEFICIARIOS DE LA PÓLIZA QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: ASEGURADOS: ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO *ASOSUPRO NIT: 901.445.387-1, EL MUNICIPIO DE COTORRA, CORDOBA NIT: 812.001.675-1 Y EL CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA NIT: 901.804.172-8 BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS, LA ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO *ASOSUPRO NIT: 901.445.387-3, Y EL MUNICIPIO DE COTORRA, CORDOBA NIT: 812.001.675-1

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 23/02/2024	24:00 Horas del 23/04/2024	\$ 260.000.000,00	\$ 0,00
PATRONAL	00:00 Horas del 23/02/2024	24:00 Horas del 23/04/2024	\$ 260.000.000,00	\$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 23/02/2024	24:00 Horas del 23/04/2024	\$ 260.000.000,00	\$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 23/02/2024	24:00 Horas del 23/04/2024	\$ 260.000.000,00	\$ 0,00